

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

4318

RESOLUCIÓN 1211/2021, de 30 de junio, del Director Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Araba, por la que se cesa a D.ª Nagore Martínez de Aguirre Barcina como Supervisora de la Unidad de Neonatología en la Organización Sanitaria Integrada Araba de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 1700/2018 se nombró a D.ª Nagore Martínez de Aguirre Barcina Supervisora de la Unidad de Neonatología en la Organización Sanitaria Integrada Araba de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección Gerencia

RESUELVE:

Primero.– Cesar a D.ª Nagore Martínez de Aguirre Barcina, como Supervisora de la Unidad de Neonatología en la Organización Sanitaria Integrada Araba, de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos el 1 de junio de 2021.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la interesada y a la Organización Sanitaria Integrada Araba.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 30 de junio de 2021.

El Director Gerente de la OSI Araba,
JOSÉ MARÍA PÉREZ RAMOS.